



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 6 de noviembre de 2015.

Referencia: Intervención / Servicio de Contabilidad y Control Interno

Asunto: Decreto de Aprobación propuesta liquidaciones Tasas B.O.P. del mes de Octubre 2015.

DECRETO NÚM. 1.066/ 2015

Vistas las propuestas de liquidaciones de ingreso directo por Tasas de anuncio del B.O.P., contenidas en la relación de Octubre/2015 referidas a los conceptos, ejercicio, período, sujeto pasivo e importes que, en las mismas, se detallan.

En consideración a lo dispuesto en la base 27 de las de ejecución del Presupuesto General vigente y en aplicación de la Ordenanza reguladora por prestación del servicio de inserción de anuncios y edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo (BOP nº 114, de 20 de mayo de 2003).

RESUELVO:

1º. Aprobar las liquidaciones tributarias que se contienen en las propuestas correspondiente al mes de Octubre/2015, cuyo importe total asciende a la cantidad de 11.729,20 €, figurando el detalle individualizado de las cuotas correspondientes en el expediente de su razón.

2º. En consecuencia, reconocer los derechos por las liquidaciones tributarias practicadas y en los importes y conceptos, asimismo, señalados.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA, HACIENDA Y BUEN GOBIERNO.

Fdo. Ángel Antonio Luengo Raboso

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el **SR. DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA, HACIENDA Y BUEN GOBIERNO**, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo